

PROLOGO

Uno de los objetivos de la Dirección de Recursos Naturales Renovables es la de promover los estudios que tiendan a un mayor conocimiento de nuestros recursos. Existe una sentida necesidad de canalizar el caudal de información de investigación y estudio que se encuentra disponible en los distintos organismos, así como de quienes han hecho de sus vidas un motivo de observación permanente de nuestra naturaleza. Muchos de estos trabajos, a pesar de contar con método de observación y base científica, carecen de posibilidades reales de ser transferidos a la sociedad. En el país no son muchas las revistas que publican estos artículos técnicos, derivando en la pérdida de un abundante material didáctico que no llega al lector interesado. Quizás esta sea una de las razones por la cual se genera una brecha entre los avances científicos y los cambios reales que transforman a la sociedad.

Los mendocinos estamos presenciando un verdadero cambio relacionado con la defensa del territorio. Comienza a estar presente la opinión pública masiva en el tema ambiental, donde cada individuo ha tomado conciencia del derecho y la necesidad de proteger el entorno como un bien social. El fin es la conservación de los recursos con el compromiso de mantenerlos productivos para las generaciones futuras.

Felizmente la actividad pública se hace eco de lo que ya es conciencia a nivel de la población. Prueba de ello es la actividad que en materia conservacionista desarrollan numerosas entidades no gubernamentales surgidas en los últimos años, los distintos organismos provinciales y nacionales, las universidades, centros de investigación, etc. que actúan unidos en los ideales de la conservación y uso racional.

El ordenamiento dado a la Dirección de Recursos Naturales Renovables en función de este gran objetivo, refleja el grado de madurez alcanzado en la materia por la comunidad de Mendoza y, en consecuencia, la responsabilidad gubernamental.

Esta publicación, que iniciamos con este número, pretende dar cumplimiento al objetivo de promoción de la investigación y de transferencia de conocimientos en materia de salvaguardar nuestra naturaleza, ofreciendo sus páginas a aquellos ciudadanos que con sus estudios y trabajos genuinos contribuyan a dilucidar el complejo de los recursos naturales, de manera de usufructuarlos para nuestro beneficio y conservarlos para nuestros hijos.

Antonio D. Dalmaso

Director

Con la cristalización de este primer número de *Multequina* se materializan simultáneamente las expectativas, anhelos, esfuerzos profesionales y técnicos de quienes desde la Dirección de Recursos Naturales Renovables (ex Administración Provincial de Bosques y ex Dirección de Bosques y Parques Provinciales) han hecho del estudio y la conservación de la naturaleza un modo de vida. A ellos deben sumarse los aportes de otras instituciones también comprometidas con esta tarea y que, en conjunto, constituyen el capital humano e intelectual que en Mendoza estudia, evalúa y propone normas técnicas para el manejo de nuestros recursos naturales.

Multequina viene a complementar el gran paso dado por el Ing. Roberto V. Carretero al concretar la creación de la Administración Provincial de Bosques.

Esta publicación pretende llenar, en parte, el vacío de información entre las tareas técnicas de la institución y el medio, por ello es que se constituye en el órgano de difusión de la Dirección de Recursos Naturales; dando además cabida a todos aquellos que tengan algo que decir con respecto a nuestros recursos naturales. De comprenderse su importancia y lograr la periodicidad necesaria, contribuirá evidentemente a una jerarquización institucional.

En función del amplio espectro de lectores al que se destina cumplirá un rol determinante en la tarea, ardua y compleja, de la comunicación científico-tecnológica. Por otra parte, a pesar de no ser una publicación especializada, cada artículo ha sido puesto a consideración de especialistas en dichos temas, comité que se integrará en cada número en función de los artículos.

La deliberada intercalación de artículos de ciencias básicas con otros de carácter tecnológico pretende reflejar la estrecha interdisciplinariedad entre ambas formas del conocimiento.

El nombre *Multequina* pertenece al idioma Huarpe, aborígenes de nuestra región cuyana profundos conocedores de nuestra naturaleza, literalmente significa vivir, aunque esta expresión, a nuestro criterio, encerraría la idea de vivir en armonía con la naturaleza. Basados en esta concepción de armonía elegimos nuestra primer portada, un cuadro que el pintor naturalista Fidel Roig Matons pintara en 1936. Esta obra sintetiza el uso del recurso natural (la balsa huarpe de juncos, la pesca), la presencia del hombre creador y el potencial de la naturaleza en la existencia del sistema de lagunas del Rosario, ya desaparecidas.

Eduardo Martínez Carretero

Editor



ROBERTO VICENTE CARRETERO

Homenaje a nuestro fundador y primer Director

Con esta publicación, la Dirección de Recursos Naturales Renovables y los que tuvimos la suerte de ser sus alumnos y colegas, deseamos rendir un cálido homenaje al Ing. Roberto Vicente Carretero. El Ing. Roberto V. Carretero cumplió una destacada labor educativa y técnica en la temática forestal, esfuerzo que permitió concretar la Administración Provincial de Bosques, de la que fuera su primer director.

Corría el año 1938 y un joven estudiante de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires era incorporado como delegado estudiantil al Consejo Directivo de la Facultad. Se iniciaba así una larga e intensa vida.

Había nacido en Carlos Casares, en la provincia de Buenos Aires el 25 de febrero de 1916. Ingresado en Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires se recibe a los 23 años en 1939. Ese mismo año la Dirección de Parques Nacionales, conjuntamente con la Facultad de Agronomía y Veterinaria le otorgan una beca para especializarse en Silvicultura en la School of Forestry and Conservation de la Universidad de Michigan en donde permaneció dos años. Viajó luego a México donde tomó contacto con el movimiento forestal de aquel país. De regreso, la Facultad y el Centro Argentino de Estudiantes de Agronomía lo invitan a pronunciar una conferencia. Presentado entonces por el que fuera su profesor, Don Isaac Grünberg, habló sobre los "incendios forestales". Perfilábase ya entonces como un especialista en la materia lo que le valió fuera incorporado a la cátedra de aquel profesor, uno de los padres de nuestra ciencia forestal, como Ayudante de Trabajos Prácticos.

El 1 de octubre de 1941 es designado Técnico Forestal del Servicio Nacional de Parques Nacionales. Trasladado al Parque Nacional Nahuel Huapí tuvo ocasión de trabajar con los técnicos rusos que habían sido contratados por el Ministerio de Agricultura. Así realizó estudios sobre *Austrocedrus con Lebedeff*, trabajos de inventario y ordenamiento forestal en bosques de Traful, Mascardi, Isla Victoria y otras áreas hasta marzo de 1944.

En 1945 fue incorporado al Servicio Forestal Nacional donde pasó a ser Jefe de la Sección Mapa Forestal. Inicia entonces una tarea trascendente: llegar a concretar el mapa forestal argentino. Para ello capacitó en la tarea a veinte ingenieros agrónomos que trabajaban bajo su dependencia, reglamentó las actividades de la Sección, redactó las instrucciones metodológicas para los trabajos de campo y de laboratorio, concretó tablas de cubicación y por primera vez se intentó el uso de la fotografía aérea en la tarea cartográfica. La tarea se inició en el Chaco, Formosa y Neuquén, y lamentablemente trunca quedó sepultada en los archivos, como no pocos de los grandes esfuerzos que se realizan en el país.

Hecho cargo de la División Silvicultura se produce su primer contacto con Mendoza y en noviembre de 1946 viaja a nuestra provincia para efectuar estudios de reforestación con motivo de la instalación de la Estación Forestal Demostrativa en el Departamento de Rivadavia, de la que mas tarde sería su primer director. Esta estación constituía parte de una red nacional que proyectara como resultado de sus gestiones, y de las que ya había instalado cuatro y cinco viveros. De aquella época son sus actividades en La Rioja participando en un proyecto de fiscalización forestal y luego en otro de ley forestal.

En 1948 se llama a concurso la cátedra de Silvicultura de la Facultad de la Universidad Nacional de Cuyo presentándose como aspirante. El jurado formado por eminentes figuras de nuestras ciencias agronómicas, Armando De Fina, Isaac Grünberg y Lucas Tortorelli, le ubica en primer término de la terna. Este acontecimiento lo liga ya definitivamente a Mendoza, donde si bien manteniéndose siempre en contacto con sus

colegas de Buenos Aires, dedicará el resto de su vida a luchar por su nueva patria chica.

El año 1948 es clave en la historia de los bosques argentinos y arca uno de los mas importantes jalones en la lucha por la conservación de la naturaleza: toma cuerpo la Ley 13272 llamada de "Defensa de la riqueza forestal". Lucas Tortorelli, entonces Director de la Administración Nacional de Bosques, se puede decir que fue el padre de esta Ley, supo rodearse de un importante grupo de profesionales entre los que Roberto Carretero participó activamente y todos en conjunto vieron como el ideal con que soñaron se plasmaba en una realidad. Les había a ellos tocado lograr un documento público que abría las posibilidades del cambio, luego de tantos años infructuosos de lucha de tantos colegas que fracasaron por los intereses y la incomprensión.

La nueva etapa estaba abierta. Correspondía que los términos de la Ley 13272 llegaran a las provincias que quisieran adherirse. Fue así como en Mendoza comienza a luchar y en su calidad de Jefe de la División Forestal de la Dirección de Forestación, Urbanismo y Parques, en la que ingresa en julio de 1952, presenta un proyecto de Ley forestal para la provincia. A consecuencia de su accionar Mendoza se adhiere a la Ley 13273 mediante la Ley 2088 sancionada el 7 de octubre de 1952 y de cuyo proyecto fuera autor. Como consecuencia de ello se crea la Administración Provincial de Bosques de la que es nombrado su primer director. Tuvo entonces a su cargo las tareas y obras forestales a llevar a cabo en el territorio de Mendoza en cuanto a su organización, funcionamiento y planificación. Como resultado de su intensa actividad surge un importante cuerpo de disposiciones vinculadas con la materia, ocho decretos y la Ley 2376/54 mas un conjunto de otras medidas relacionadas con los derechos de propiedad del arbolado, viveros, plantaciones, fomento, contralor, investigación, protección, cooperativismo, introducción de especies, formación de guardabosques, proyecto de una cooperativa de hacheros para el departamento de Lavalle, etc. A esto debe sumarse su constante preocupación por el productor, la red de parcelas experimentales en convenios con particulares, las forestaciones en colonias fiscales, el plan de forestación para cauces de riego, sus permanentes contactos con industriales de la madera, etc., todo lo cual llevó a que en la Primera Reunión de Política Forestal se acordara a Mendoza, según consta en actas, un voto de aplauso por la obra forestal cumplida. La provincia había pasado a la cabeza dentro del concierto de la República. De aquella época son también sus funciones como miembro de la Comisión Nacional de Bosques, que dirigía entonces Arturo Ragonese y a raíz de ello y en función de lo anterior, organiza en Mendoza la Segunda Reunión Nacional de Política Forestal.

En la Universidad Nacional de Cuyo no tiene menor actividad. Se hace cargo de la cátedra de Silvicultura y una de sus primeras medidas es incorporar a la misma a Don Adrián Ruiz Leal, primer acto de reconocimiento para el que mas tarde sería Doctor Honoris Causa de la Universidad, y completando así su cátedra con un hombre de profundos conocimientos. Sus clases fueron el fiel reflejo de su experiencia, de sus anhelos, eran una mezcla de conocimientos científicos y técnicos con la realidad social. Volcaba en la cátedra sus vivencias, sus dudas, y proponía vías de solución a la múltiple problemática forestal. Sus inquietudes iban mas alla de la misma cátedra. En 1949

propone a la Universidad la creación de una Escuela de Viveristas y Guardamontes y, en 1950, yendo mucho mas allá aún, proyecta una Escuela de Ingenieros Forestales. Entre sus argumentos dice palabras que bien vale la pena repetir..." Muchas veces se ha argumentado que no es Mendoza un medio propicio para la producción forestal. Y, yo me atrevo a decir sin temor a equivocarme, que lo es, no sólo Mendoza sino también una vasta extensión de las provincias cuyanas. Terrenos donde otros cultivos no podrían prosperar por su naturaleza o por la falta de riego, bien pueden ser cultivados con forestales, dando lugar a industrias prósperas y estables. La aridez natural de vastas zonas podrá ser transformada creando regiones de producción, dando seguridad al suelo, a sus fuentes naturales de agua, etc., en provecho de la vida de un amplio territorio.."

En mayo de 1949 se hace cargo del Liceo Agrícola y Enológico D.F.Sarmiento y en diciembre de 1950 es elegido Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, cargo en el que despliega una intensa actividad como miembro de la Comisión Asesora de la Enseñanza Secundaria, organizador del Congreso Antifiloxérico y de Sanidad Vegetal, miembro del Directorio del Instituto del Trabajo, del Consejo Asesor del Instituto de Estudios Políticos, redacta un proyecto de convenio entre la Universidad y la Administración Nacional de Bosques para levantar una estación forestal demostrativa en El Sauce, retomando así el antiguo proyecto que impulsara cuando actuó en el Servicio Forestal Nacional.

El 29 de marzo de 1959 es designado Rector de la Universidad Nacional de Cuyo y el acto en que fue puesto en posesión del cargo en el Teatro Independencia, fue reflejo del aprecio y de las expectativas que supo despertar a través de su ejemplo, su corrección y su incansable actividad. En su discurso fija su accionar dentro de dos metas: " el orden, sin el cual ninguna comunidad puede subsistir. No e mecánico, sumiso al poder, sino al que crea y mantiene la armonía, fortifica el conjunto sin debilitar al individuo, defiende el derecho, resguarda la verdad y asegura la justicia. La otra , la libertad, sagrado bien que da sentido y realidad a la existencia..." , y " la obra de los hombres en orden y libertad, fórmula que encierra el secreto del gobierno..." ; principios que reflejan muy bien su manera de ser en su vida cotidiana.

Pero la tormenta política se cierne sobre el país, desplazado de la Universidad pasa días amargos, pero no se detiene. Dedicase entonces intensamente a la actividad privada, conjuntamente con otros colegas funda el Instituto Pedagógico del Oeste, llega a ser Presidente de la Asociación de Colegios Particulares de Mendoza, etc. En agosto de 1968 es designado Presidente de la Comisión Asesora de Bosques de la Provincia por el voto unánime de las reparticiones del Estado y de los organismos privados que la componían, y como representante de estos últimos. En 1971 recibe un justo homenaje cuando le toca pronunciar un discurso en el 25 aniversario de la creación de la Asociación Forestal p73 Argentina, creada el 15 de abril de 1946 y de la que fuera uno de sus fundadores. Ese mismo año funda la Asociación Forestal Mendocina que perseguía agrupar en nuestra provincia a todo lo relacionado con el quehacer forestal, producto de la capacidad de convocatoria que siempre le caracterizó.

Ingresado en 1972 a la Facultad en la que ocupa nuevamente la cátedra de Silvicultura, retoma su antiguo ritmo. El 25 de mayo de 1973 la actividad política lo lleva a ocupar en la Provincia el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, que deja el 28 de marzo de 1974 cuando es nombrado Rector Normalizador de la Universidad. En este nuevo gobierno universitario Roberto Carretero aplicará nuevamente sus principios de orden y libertad a lo que sumó una intensa actividad renovadora que se caracterizó por la búsqueda de un reordenamiento interno de la Universidad. Pretendía con él superar el aislamiento de las cátedras, alcanzar labores interdisciplinarias a través de un sistema de equipos de trabajo donde se cumplieran las tareas de docencia e investigación, dentro de tareas participativas de profesores y alumnos, de lo que se llamó Unidades Pedagógicas. Provocó la reelaboración de los planes de estudio, trató de romper el aislamiento entre las facultades, surgieron nuevas carreras como la de Bromatología en Ciencias Agrarias, propició nuevos sistemas de evaluación, creó la Comisión Asesora de Promoción de la Investigación, todo dentro de la mas amplia participación de todos los estamentos y la consulta permanente con todos los sectores. Su rectorado constituyó a no dudarlo una etapa histórica dentro de la Universidad. El 12 de agosto de 1974 renuncia, al cargo luego de 15 meses de una tarea agotadora, por razones de salud y ya afectado por la cruel enfermedad que lo llevaría a la muerte.

Nuevamente la tormenta política azotaba a la República y por segunda vez recibió su impacto sufriendo las consecuencias.

Si intentáramos resumir la personalidad de Carretero vemos que en muchas oportunidades de su vida le tocaron momentos trascendentes y que en todos ellos actuó con valentía poniendo su entusiasmo, su capacidad y sus conocimientos con verdadera vocación de servicio. Su vida es un hermoso ejemplo de ciudadano, fue político toda su vida y actuó en la vida partidaria cumpliendo con sus ideas, fue funcionario lleno de iniciativas, de absoluta honestidad, encuadraba sus actos dentro de la ley, a veces en forma obsesiva, practicando siempre el mayor respeto por las ideas ajenas. Fue un visionario y un luchador incansable poseído de una alta sensibilidad social convencido del papel que le tocaba vivir, practicó el culto a la familia y a la amistad y no escatimó esfuerzos para contribuir a la identidad argentina.

MULTEQUINA

Es una palabra del idioma huarpe, del dialecto millcayac, que conocemos por la obra del P. Luis de Valdivia, misionero jesuita con residencia en Chile a fines del siglo XVI. La traduce como "uiuir" (vivir) en su "Vocabulario breve en lengua Millcayac", mientras que "meltequi" la registra como "uida" (vida). (P. L. de Valdivia, *ibid.*, en F. Márquez Miranda, 1943: 223).

Valdivia tuvo contacto con los indígenas cuyanos, huarpes que iban por sus encomiendas a Chile. Allí pudo conocerles y estudiar su lengua editando posteriormente, en 1607 en Lima, "Doctrina Christiana y Cathezismo..." "Confessionario breve ...", "Arte y Gramática ..." y el "Vocabulario breve ..." en lengua Millcayac para la "Ciudad de Mendoza y sus términos" y también en la lengua Allentiac de San Juan de la Frontera, ambas de la "Provincia de Cuyo del Reyno de Chile". Los ejemplares de esta edición princeps de Lima (MDCVII) sufrieron diversos avatares, hallándose sólo algunos de ellos o partes de los mismos entre fines del siglo pasado y principios de los '40 del actual. Estos permitieron los estudios y ediciones, entre otros, de J.T. Medina (1894), S. Canals Frau (1940, 1941) y de F. Márquez Miranda (1943), que facilitaron el conocimiento más amplio del idioma, al transcribirse también los textos.(1)

Vivir no debía ser fácil para los naturales del valle de Güentota y aledaños, llevados por sus encomiendas a Chile, camino de la mita que los fue extrañando -y diezmado-, en el área de Santiago y otras. Este vivir -uiuir-, multequina, debía resultar paradójico, grotesco, en labios de los huarpes millcayac, informantes sin alternativas del P. Luis de Valdivia. Paradojas del vivir humano: sabemos del idioma natural por su "conservación" en los escritos de Valdivia, de quien sabemos también su nombre y vida, mientras que sabemos de los nombres huarpes de los informantes, qué de su historia vital, qué de la conservación viva de su decir?! Ni qué agregar del pueblo e individuos: ya no existen como tales. De sus genes y costumbres sí podemos asegurar y/o presumir su pervivencia.

A casi quinientos años del comienzo de la mayor contradicción sufrida por los naturales cuyanos todavía es difícil ajustar una evaluación de la regresión antrópica y cultural gestada y promovida por foráneos en la tierra llamada americana. Sí es posible en cambio evaluar que la percepción cultural del recién llegado hizo del otro casi nada,

(1): Cf. José Toribio Medina, *Doctrina cristiana y catecismo con un confesionario, arte y vocabulario breves en lengua Allentiac por el Padre Luis de Valdivia. Reimpreso todo a plana y renglón, con una reseña de la vida y obras del autor, por ...*, Sevilla, 1894; P. Luis de Valdivia, "Doctrina cristiana y catecismo en la lengua allentiac, que corre en la Ciudad de San Juan de la Frontera, con un confesionario, arte y vocabulario breves", *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, t. I, pp. 19/94, Mendoza, 1940 - "Introducción" por S. Canals Frau, pp. 19/24-; Salvador Canals Frau, "La lengua de los huarpes de Mendoza", *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, t. III, pp. 157/184, Mendoza, 1942; Fernando Márquez Miranda, "Los textos millcayac del P. Luis de Valdivia", *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie)*, t. II, pp. 61/223, La Plata, 1943).

o a lo sumo un género o una entidad subordinada, pasando de la asombrada y admirada visión de la naturaleza distinta a su aprovechamiento a escala hostil. Poco de conservacionismo había en aquellas acciones de la época y aunque deseemos ajustar la evaluación al contexto histórico no americano en América, queda la percepción del no a la vida de los unos por los otros.

Desde que los homínidos marcaron la diferencia sumiéndose en la intelectualización del desarrollo artefactual y del lenguaje, gestando el contexto cultural, mediatizaron su entorno y los ecosistemas naturales fueron ya, y para siempre, ecosistemas culturales. Carroñeo y recolección, caza-recolección nómada, actividades extractivas estacionales, agricultura incipiente, domesticación, producción decidida agro-pastoril, sedentarismo, en fin civilización; configuran parte del proceso de varios millones de años de la humanidad. Proceso no necesariamente sincrónico en su desarrollo geográfico universal, donde la gran ínsula americana aparece como desfasada en el tiempo, participante del fenómeno general, con otro ritmo y una cronología propia, relativamente tardía.

En el caso de nuestra región más de diez mil años de presencia humana ininterrumpida denotan múltiples aprovechamientos espaciales hasta estabilizar un modo de vida de los naturales, cuyo equilibrio dinámico sus protagonistas huarpes mantenían a escala soportable por el entorno, tratándose de la base natural de la caza-pesca y recolección vegetal/animal o bien de los artificios en pos de la reproducción agrícola y ganadera de auquénidos. Escala mensurable en términos de los ecosistemas de zonas áridas, surcados por los grandes cursos hídricos de los fértiles conos extensos, fondos de valle y planicies aluviales. Medida de la mesura de un aprovechamiento espacial de pequeños núcleos poblacionales y relativamente baja densidad de población general. Marco, finalmente, de una escala manejable, ajustada a la realidad ecosistémica, propio de la implementación de tecnologías apropiadas. Ni la propia acción del dominio incaico de fines del siglo XV y comienzos del XVI pudo incrementar en grado superlativo una producción y extracción ajustada a un desarrollo cultural y ambiental milenarios.

A mediados del siglo XVI se producirá la inflexión, ruptura en más de un sentido, y el ajuste dinámico se desajustará en los nuevos requerimientos, motivo y consecuencia de otra percepción cultural. La conquista y colonización por extra-americanos devendrá en un ecosistema cultural distinto, no necesariamente equilibrado con la realidad espacio-ambiental regional.

De allí partirá una actividad extractiva de los recursos y modificadora del espacio que el tiempo, usos y aumento poblacional llevará a un grado superlativo, generando distorsiones ecosistémicas cuya previsibilidad no pudo o supo ser atendida en el contexto de las distintas épocas. Más bien, se atendió a la generación de extensos oasis, bases del mito de los vergeles cuyanos en detrimento de la percepción de la aridez circundante y de las posibilidades reales de sus recursos renovables.

Hoy nos movemos según una actitud conservacionista donde el aprovechamiento ambiental denota posiciones no siempre acordes con las posibilidades del medio y donde la misma percepción del recurso varía según la experiencia, intereses y contexto cultural del observador. La misma percepción de "recurso" es fundamentalmente cultural -

implícita o explícitamente ideológica- y esto está claro en el propio devenir histórico de la humanidad. Los avances y límites siempre fueron culturales: el animal o vegetal sujeto a la protección de la reserva, según los límites actuales de la conservación intelectualizada desde determinada perspectiva cultural, es asimismo el proveedor de carne y abrigo - entre otros- de acuerdo con otra posición, más ligada a la sobrevivencia basada en los recursos naturales. Recursos éstos que son culturales en ambas perspectivas, mostrando la segunda que la inmediatez de la necesidad vital se entrelaza hoy con la sugerida desde el oasis, derivando a una actividad extractiva, modificadora del entorno, que termina por extrañar al habitante del árido mendocino.

Conservar, renovar, aprovechar, son algunas de las facetas de un múltiple problema que a distinta escala geográfica y social, económica de sobrevivencia y de producción, tratan de encausar más que resolver las sociedades, en especial aquellas como la nuestra que maduran una percepción ambiental recapacitando desde la calidad de vida urbana, extendiendo su interés más allá de los oasis principales.

El problema es uno vital y se trata de vivir, por nosotros y los que vendrán. Parece una idea acertada remontarnos en el tiempo, rememorar el proceso ecosistémico hasta el ecosistema -o los ecosistemas- cultural presente y conservar en la expresión del Multequina huarpe, según la grafía y sonido del español antiguo, toda la fuerza de aquel Uiuir a pesar y con la contradicción, sumando nuestro Vivir por hoy y el futuro.

Una publicación como "Multequina" bien puede reflejar nuestras acciones y contradicciones por el mejoramiento y óptimo aprovechamiento ambiental, colaborando desde nuestra actual percepción cultural con la identificación hombre-naturaleza en función de la calidad de vida sustentable.

Roberto Bárcena

CONICET (CRICYT) - UNC (FFyL)